

## *Problemática actual de las áreas artísticas en los primeros tramos de nuestro sistema educativo*

Antonio VALLEJO CISNEROS

Es una realidad la actual falta de paralelismo cultural en la persona entre cualquier rama del conocimiento o saber y el campo de las artes, y esta triste realidad alcanza incluso, en gran medida, a los españoles que han pasado por las Universidades. «... no, yo es que de Música estoy pez», lo oyes por doquier a médicos, abogados, etc., incluso a compañeros del mundo de la docencia. Y lo peor es que, la mayoría de las veces, se asume por todos como algo natural.

Sin embargo, el tener conocimiento y vivencias del hecho artístico en general está reconocido universalmente como muy positivo para el bagaje de la persona, y no sólo por lo que puede suponer como aumento de su cultura, sino por todo aquello que genera para la propia formación integral.

A través de las artes se consigue que el ser humano alcance un mayor grado de sensibilización, gusto por lo bello y armónico, sentido del orden, de lo estético, etc. Por otro lado, la práctica de lo artístico supone un estímulo para la integración social, imaginación, voluntad o creatividad. Con la expresión artística, la persona se libera y salta al exterior, comunicando su propio mundo de sensaciones e impresiones.

El conocimiento y práctica, aunque no tenga por qué ser profesionalizada, de algún campo artístico dará al individuo una posibilidad de recreo y sosiego, escape y encuentro de emociones que tanto enriquece la vida espiritual; además, será una vía de inversión del tiempo de ocio en una sociedad como la nuestra, que camina a ello (y no con demasiado control y recursos) a pasos cada vez más agigantados, y esto como fruto a los logros sociales, problemas laborales, etcétera.

\* \* \*

Un Estado que se precie de cumplir sus deberes sociales más elementales no debe dejar al libre albedrío de los ciudadanos los niveles y caminos de formación y sensibilización en el campo artístico. Debe, pues, sistematizar adecuadamente su oferta si quiere contar con una sociedad más culta, equilibrada y mejor formada en general.

Los españoles hemos demostrado al mundo, a lo largo de los tiempos, unas excelentes cualidades en el campo de las artes. Sería incontable la lista de poetas, dramaturgos, arquitectos, escultores, músicos, pintores, etc., que han llegado a la cúspide y, como vulgarmente se dice, «caminando contra corriente» en muchos casos. Pero ello no nos debe bastar, seamos ambiciosos en esto, porque ¿cuál hubiera sido el número de artistas españoles que alcanzan altas cotas en una sociedad con la debida planificación artística en materia educativa? Seguro que un número infinitamente mayor.

Pero si importante y necesario es dar al mundo buenos músicos, pintores, etc., yo entiendo que lo es más conseguir dar el barniz que permita el acercamiento y vivencia del hecho artístico a la gran masa de los españoles.

Quizá consciente de esto, los sucesivos gobiernos, y sobre todo a raíz de la promulgación de la Ley General de Educación (LGE) de 1970, se han venido preocupando (con diverso nivel de intensidad, eso sí) de legislar sobre cómo proporcionar a la persona, desde los primeros niveles de su educación, contactos con el campo de las artes.

Pero no basta con legislar, hay que legislar bien, y sobre todo hace falta voluntad seria para hacer una realidad lo escrito en letra oficial.

\* \* \*

Al margen, pues, de cómo funcione la formación de artistas en los centros superiores especializados, como Facultades de Bellas Artes, Conservatorios, Escuelas de Danza o Arte Dramático, etc. —cosa en la que entre todos podríamos hablar mucho—, he de decir que tanto en la educación infantil/preescolar como en EGB, lo legislado en estos años no ha dejado de ser poco más que una declaración de intenciones y principios, incumplidos generalmente en la realidad.

Por las características de mi trabajo como asesor de Música ante la Dirección Provincial del MEC, he estado en contacto, a lo largo de varios años consecutivos, con la realidad educativa escolar en materia artística, trabajando en el Conservatorio y Escuelas, visitando, en jornadas de asesoramiento y apoyo técnico, buen número de unidades escolares de toda la geografía provincial, impartiendo cursos de formación o dirigiendo seminarios al profesorado en ejercicio. En la actualidad, lo mismo que hace cuatro años, he lanzado, además, una encuesta general al profesorado que me ha ayudado a detectar la realidad en este campo.

Pues bien, después de estos contactos y prospecciones creo poder decir que el nivel de situación en que se encuentra el campo artístico de base en

los primeros tramos de la educación general sistematizada, es francamente deficiente. Y ello es debido fundamentalmente, entre otras cosas, a:

— Escasa formación inicial del profesorado de EGB en el llamado campo de «la plástica», dramatización o lo musical.

— Escasa motivación, por parte del profesorado, para incluir en sus programas las enseñanzas artísticas. Aún predomina en buena parte de este profesorado el carácter de «maría» de estas áreas.

— Escasa demanda social. En los centros educativos, en general, los padres de alumnos, las APAs, etc., no suelen protestar cuando lo artístico no se realiza y sí que lo hacen, y fuerte, cuando hay deficiencias en el campo de la matemática o lenguaje.

— Etcétera.

Todo lo anterior, de alguna forma, creo, contagia al MEC, que dedica mayormente su apoyo a otros campos educativos con más demanda social o aceptación.

De la docencia de enseñanzas artísticas, en el escaso número de colegios que se imparten de forma más o menos sistematizada, se encarga, en buena parte, al profesorado menos preparado para otros menesteres (aunque, lógicamente, van apareciendo excepciones), y esta situación llega incluso al Bachillerato, en donde la Música concretamente, en buen número de casos, es impartida por profesores que no sólo no están titulados, sino que desconocen totalmente el lenguaje específico y la realidad de este campo artístico. Y ello es grave por las consecuencias para el futuro de nuestros jóvenes y la dinámica general de la sociedad.

Otro de los motivos de la precaria situación de las enseñanzas artísticas en los niveles elementales es la carencia o no adecuación de materiales específicos de trabajo, tales como equipamiento instrumental Orff, grabación y reproducción de música, etc., o espacios físicos adecuados, tales como aulas-taller, etc. No obstante, en bastante número de los escasos centros que cuentan con adecuado material, éste se encuentra infrutilizado por las causas también antes citadas.

En la actualidad, el MEC ha informado, en especial a los docentes, sobre las líneas maestras del Proyecto de Reforma del Sistema Educativo español para su estudio y debate. De su lectura no debe deducirse una situación optimista por nuestra parte y para un futuro, ya que no se aprecian signos claros de avance sobre el tratamiento de este bloque de enseñanzas. Esperemos que el diseño definitivo del actual proyecto, y sobre todo la realización del mismo, aporte resultados más positivos y no quede, una vez más, en simple «declaración de intenciones», como de alguna manera fueron los libros, comúnmente denominados, «azul», «marrón» y «violeta», tan familiares a los docentes de preescolar y educación general básica.

También es cierto y hay que señalar que, pese a las situaciones anteriormente expuestas, una parte considerable de los profesionales del Magisterio se está esforzando en un proceso de actualización y reciclaje de enfoques metodológicos y procedimientos didácticos, que realizan a través de los seminarios, en los centros de profesores, recientemente creados. Y esta actualización, aunque incipiente aún, comienza a llegar, en el campo artístico, a las aulas. Pero estos esfuerzos no están siendo lo suficientemente incentivados, dado que el reciclaje se suele proponer con cargo al presupuesto y tiempo libre del propio profesorado, lo que hace temer que, en un futuro próximo, de seguir así, se agote la buena voluntad de estos colectivos docentes.

No obstante, si realmente interesa avanzar con fuerte base en el campo de las enseñanzas artísticas, debemos recurrir a las fuentes y en este caso y quizá, entre otras medidas, tender la mirada a los centros en los que se forman los docentes de estos primeros tramos educativos, las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado.

En los estudios de Magisterio se dedica escaso tiempo a la profundización en el conocimiento, técnicas y didácticas de los campos artísticos. Concretamente, la Música, por lo general, se imparte sólo en dos cuatrimestres; si a ello unimos que el nivel de conocimientos musicales de este alumnado, a la hora de iniciar sus estudios en el centro, es prácticamente nulo y que no se exige esta materia en el temario de oposiciones, veremos que poco se puede hacer, pese al gran esfuerzo del profesorado por motivar y cambiar las cosas. Además, hay que unir a lo dicho que estos centros universitarios suelen estar modestamente dotados de material e instalaciones, y mantienen una ratio profesor/alumno muy elevada, lo que aumenta la dificultad de cambiar de signo la situación.

Únicamente en la especialidad de «preescolar» se dedica un mayor contacto del futuro educador con lo artístico, pero, incomprensiblemente, aún queda un cierto número de Escuelas de Magisterio en las que esta especialidad no se imparte.

Creo, puesto que estamos inmersos en una educación de base con un personal docente ciertamente clasificado por especialidades, de una vez por todas debemos pedir una mejora en la situación actual y exigir, por el interés de la educación integral de la persona, sea una realidad cuanto antes la especialidad de Pedagogía Musical o al menos, conjuntamente, la de enseñanzas artísticas, como una más dentro de las que rigen en los actuales planes de estudio de las Escuelas de Formación del Profesorado. Y ello sin perjuicio de aumentar dignamente la formación profesional artística de los llamados maestros generalistas.

Si el profesorado formado en estas Escuelas Universitarias no lo conseguimos sacar suficientemente preparado, difícilmente podrá, a su vez, motivar, educar e inclinar a las nuevas generaciones de niños —en definitiva, a la Sociedad del futuro— por el maravilloso terreno de las artes.